

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 12 de octubre de 1950, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1)	3.128
Libras	80.680
Dólares	10.950
Franco suizo	252.970
Franco belga	21.900
Florines	288.157
Escudos	38.086
Pesos argentinos, moneda legal ...	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto que por este Establecimiento se proceda a la adquisición en gestión directa de:

9.828 metros de arpillera de cáñamo de 84 centímetros.

2.457 kilogramos de vaqueta zapatera de tres milímetros.

1.433 kilogramos de pintura caqui reglamentaria, para el Servicio de Campamento (P. L. 1950), que no fueron adquiridos en la subasta anteriormente celebrada.

Los que deseen tomar parte en esta gestión directa dirigirán sus ofertas bajo sobre cerrado y lacrado al señor Coronel Director de este Centro (Avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, Madrid), con sujeción a los pliegos de bases técnicas y legales que están expuestos en la Jefatura del Detall, todos los días y horas laborables.

Las ofertas se entregarán en este Centro al señor Teniente Coronel Jefe del Detall hasta las doce horas del día veintuno del actual, debiendo adjuntarse a las mismas la documentación prevenida en los citados pliegos de bases.

Las muestras de los artículos a adquirir pueden ser examinadas en este Establecimiento todos los días laborables.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 9 de octubre de 1950. 2.104—O.

MAESTRANZA AEREA DE LEON

Delegación Región Atlántica de la Junta Liquidadora de Material

SUBASTA

Se celebrará en esta Maestranza el día 18 de octubre, de motores de avión, vehículos automóviles y diverso material inútil. Informes en León, General Mola, núm. 6, Ministerio del Aire y en esta Maestranza. El material podrá examinarse todos los días laborables durante la jornada de trabajo de este Establecimiento. León, 2 de octubre de 1950.—El Capitán Secretario. 5.736—O.

JUZGADO ESPECIAL DE MARINA

PORTUGALETE

Don Elías Fernández Gracia, Teniente de Navío de la R. N. A., Juez Instructor del expediente instruido para acreditar el extravío del nombramiento de Fogonero habilitado de don Regio Fernández Giménez.

Hago saber: Que por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo de fecha 2 de

agosto de 1950, ha sido declarada justificada la pérdida del mencionado documento, por lo que incurrirá en responsabilidad la persona que lo posea y haga uso del mismo y no lo entregue a las Autoridades de Marina.

Portugalete, 3 de octubre de 1950.—El T. de N., Juez Instructor, Elías Fernández Gracia.

2.563—O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

MADRID

Secretaría de la Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación

NOTIFICACIÓN

La Junta Administrativa de esta provincia, en sesión de fecha 27 de septiembre de 1950, conoció en el expediente número 778/49, instruido por la aprehensión de un automóvil «Austin», matriculado de Sevilla, SE-20300, y acordó por unanimidad declarar cometida una falta de defraudación de la Renta de Aduanas comprendida en los casos primero y 14 del artículo octavo, en relación con el artículo 12 de la Ley de Contrabando y Defraudación, declarando asimismo la comisión de un acto de contrabando de divisas por aplicación del Decreto de 20 de febrero de 1942; declarando autor a don Francisco Javier Espina, cuyo último domicilio conocido fué el de Augusto Figueroa, núm. 34. Al expresado señor se le impuso la multa de 42.660 pesetas, equivalente al triple de los derechos arancelarios; inhibiéndose este Tribunal a favor del Juzgado de Delitos Monetarios en cuanto al acto de contrabando de divisas. Asimismo se acordó la aplicación del artículo séptimo del Decreto de 6 de junio de 1947, en orden a la reexportación del vehículo citado, si la tramitación del expediente obligara a ello.

Asimismo se le notifica que contra este fallo puede recurrir en alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación, y el mismo plazo para el pago de la expresada multa en período voluntario, transcurrido el cual, se procederá por la vía de apremio, con los recargos de rigor. Haciendo renuncia expresa a toda clase de recursos y expresamente al Contencioso Administrativo, puede solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la condonación de la multa impuesta, en igual plazo de quince días y a partir de la firmeza del fallo en vía gubernativa.

Madrid, 7 de octubre de 1950.—El Secretario de la Junta Administrativa, Francisco Espi Alfaro.—Visto bueno, por el Delegado de Hacienda (ilegible).

2.560—O.

ALICANTE

Caja de Depósitos

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito necesario sin interés núm. 5 de entrada y 13.998 de Registro, por el importe de dos mil pesetas, constituido en 9 de agosto de 1946, por el Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Pego, a disposición de dicho Juzgado, consignadas en juicio de desahucio de finca rústica seguido al núm. 6 de 1946, entre doña María Teresa y doña Francisca Ballester Pastor, contra José Lull Ballester, se publica para general conocimiento y en especial de la persona en cuyo poder pueda encontrarse el referido resguardo para que lo presente en esta Delegación; y de no hacerlo transcurrido el plazo de dos meses desde la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales, se acordará la anulación del resguardo y la expedición del duplicado, quedando aquél sin ningún

valor ni efecto de no haberse producido reclamación de tercero.

Alicante, 6 de octubre de 1950.—El Delegado de Hacienda, Manuel Díaz Contreras.

2.557—O.

LOGROÑO

Extraviado por don José Luis Isasi Barruso el resguardo del Depósito señalado con el número 29 de entrada y 3.487 de registro, importante tres mil pesetas, constituido en esta Sucursal de la Caja General de Depósitos el 22 de agosto de 1950, para responder de la libertad provisional del procesado Jenaro Isasi Barruso, se anuncia en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses, y con el fin, además, de que llegado el caso a conocimiento de la persona que lo hubiere encontrado, se sirva presentarlo en el Negociado de dicha Sucursal de la Intervención de Hacienda de Logroño, dentro del referido plazo, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio, pues de lo contrario quedará nulo el citado resguardo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose, por tanto, el correspondiente duplicado.

Logroño, 19 de septiembre de 1950.—El Delegado de Hacienda, J. Díaz.

630—O.

OVIEDO

Secretaría de Juntas Administrativas

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de Tomás Prieto Herrero, que últimamente lo tuvo en la calle Iturrubide, núm. 42, segundo, de Bilbao, se le hace saber por medio de la presente, que a las once horas del día 18 de octubre y en esta Delegación de Hacienda ha de celebrarse Junta Administrativa para ver y fallar el expediente núm. 177-50, instruido por aprehensión de cortes de traje, en el que figura encartado, así como que puede presentar en el acto de la Junta las pruebas que estime pertinentes a su mejor defensa y que tiene derecho a designar un Vocal que forme parte en la misma y que habrá de ser individuo de la Cámara de Comercio, comerciante o industrial matriculado en esta capital, con más de cinco años de ejercicio.

Lo que se publica a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimiento de 29 de julio de 1924, debiendo advertirle que de no concurrir será fallado en rebeldía.

Oviedo, 7 de octubre de 1950.—El Secretario de la Junta, José Ramón Fernández.—Visto bueno, el Delegado-Presidente, R. Pefiarredonda.

2.561—O.

SEVILLA

Secretaría de Juntas Administrativas

CÉDULAS DE CITACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de los señores que se indican y que últimamente lo tuvieron en los lugares que se expresan, se les hace saber por medio de la presente que a las once horas del próximo día 16 de noviembre ha de celebrarse en esta Delegación Junta Administrativa para ver y fallar los expedientes que se citan, en los que figuran encartados, pudiendo presentar en el acto de la Junta las pruebas que estimen pertinentes a su defensa y designar un Vocal que forme parte de la misma, que habrá de ser individuo de la Cámara de Comercio, comerciante, industrial matriculado en esta capital con más de cinco años de ejercicio.

Lo que se publica a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimiento de 29 de julio de 1924.

Sevilla, 6 de octubre de 1950.—El Secretario de Juntas, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno, el Delegado, Juan González-Palomino Martínez.

Encarilados que se citan

Cesáreo García Martínez, domiciliado en Málaga, calle Redín, núm. 13, expediente núm. 330-47, por aprehensión de tabaco.

Melchor Segura Gómez, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Chapina, número 1, expediente 330-47, por aprehensión de tabaco.

Antonio Rodríguez Navas, domiciliado en Sevilla, calle Adriano, núm. 28, expediente 330-50, por aprehensión de tabaco.

Antonio Rodríguez Navas, domiciliado en Sevilla, calle Adriano, núm. 28, expediente 331-47, por aprehensión de café y otros productos.

Cesáreo García Martínez, domiciliado en Málaga, calle Redín, núm. 13, expediente núm. 331-47, por aprehensión de café y otros productos.

Melchor Segura Gómez domiciliado en Sevilla, plaza Chapina, núm. 1, expediente núm. 331-47, por aprehensión de café y otros productos.

2.564 a 2.569—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

ALMERIA

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Sociedad Hidroeléctrica del Chorro.

Domicilio: Delegación de Almería.

Objeto: Ampliar su sistema eléctrico con la instalación de ramal trifásico a 25.000 voltios y 200 metros de longitud, que conectará con el poste anterior al transformador instalado en la fábrica del señor Martínez Pardo.

Transformador reductor 25.000/220 voltios de 75 KVA.

Situación: Término municipal de Macael.

Se emplearán elementos de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, 67).

Almería, 10 de agosto de 1950.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel Boronat Boronat.

5.727—O.

Peticionario: Sociedad Hidroeléctrica del Chorro.

Domicilio: Delegación de Almería.

Objeto: Ampliar su sistema eléctrico con la instalación de ramal trifásico a 25.000 voltios 277 metros de longitud, que conectará con el apoyo número 144 de la línea de la subestación de Santafé a la Mezquita, propiedad de la peticionaria.

Transformador reductor en caseta 25.000/230/127 voltios de 75 KVA.

Situación: Viator.

Se emplearán elementos de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 67.

Almería, 10 de agosto de 1950.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel Boronat Boronat.

5.728—O.

Peticionario: Sociedad Hidroeléctrica del Chorro.

Domicilio: Delegación de Almería.

Objeto: Línea aérea trifásica a 25.000 voltios de 143 metros de longitud, derivando de la existente propiedad de la misma Empresa, que desde la subestación de Pipaces, en el término municipal de Níjar, va a las minas de Rodalquilar.

Un centro de transformación de 10 KVA., 25.000/220/127 voltios, alimentado por la anterior línea eléctrica.

Se emplearán elementos de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 67.

Almería, 17 de agosto de 1950.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel Boronat Boronat.

5.729—O.

TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Sociedad Hidroeléctrica del Chorro.

Domicilio: Delegación de Almería.

Objeto: Ampliar su sistema eléctrico con la instalación de transformador reductor 25.000/220/127 voltios de 25 KVA.

Situación: Término municipal de Huércal-Overa.

Se emplearán elementos de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 67.

Almería, 16 de agosto de 1950.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel Boronat Boronat.

5.726—O.

TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Sociedad Hidroeléctrica del Chorro.

Domicilio: Delegación de Almería.

Objeto: Línea trifásica a 6.000 voltios de 2.530 metros de longitud, que derivando de la línea Vera a Garrucha termine en el castillete sobre el que está montado el transformador.

Se emplearán elementos de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 67.

Almería, 17 de agosto de 1950.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel Boronat Boronat.

5.730—O.

BURGOS

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: «Villarías Hermanos.»
Emplazamiento: Trespaderne (Burgos).

Objeto de la solicitud: Se trata de instalar una industria de fabricación de dulces y conservas vegetales, con una producción anual aproximada de 30.000 kilogramos de mermeladas.

Esta industria empleará maquinaria de procedencia nacional.

Lo que se hace público a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos en estas Oficinas (Santander, número 12), en triplicado ejemplar, de-

bidamente reintegrados, en el plazo de diez días a partir de esta publicación.

Burgos, 19 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monís.
626-O.

CIUDAD REAL

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Narciso Pérez Guerrero.

Objeto: Instalación de central eléctrica, compuesta de un motor de gas por 17 C. V. y un dinamo de corriente continua de 8 KW.

Emplazamiento: Fontanarejo.

Se empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Alfonso X el Sabio, número 16.

Ciudad Real, 15 de septiembre de 1950. El Ingeniero Jefe, P. A., J. Esteban.

628 (1)-O.

Peticionario: Destilerías Benito Torres, José Pérez Bermúdez e Hijos, S. R. C.

Objeto: Instalación de una industria de elaboración de vinos.

Producción: 500.000 litros de vino en campaña.

Emplazamiento: Tomelloso.

Se empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Alfonso X el Sabio, 16.

Ciudad Real, 20 de septiembre de 1950. El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo.

628 (2)-O.

Peticionario: Destilerías Benito Torres, José Pérez Bermúdez e Hijos, S. R. C.

Objeto: Instalación de una industria de destilación de vinos.

Producción: 170.000 litros de holandas por campaña, con una producción en jornada de veinticuatro horas de 700 litros.

Emplazamiento: Tomelloso.

Se empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Alfonso X el Sabio, núm. 16.

Ciudad Real, 20 de septiembre de 1950. El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo.

628 (3)-O.

LEGALIZACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Carlos Domínguez Aguilera.

Objeto: Legalización de un taller mecánico compuesto de un torno de 1,60 metros entre puntos; un motor eléctrico de 1,65 C. C.; un motor de gasolina de 3 C. V.; máquina de taladrar; máquina de serrar metales; soldadura autógena.

Emplazamiento: Malagón.

Se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Alfonso X el Sabio, número 16.

Ciudad Real, 19 de septiembre de 1950. El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo.

628-O.

GERONA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: «La Preparación Textil, Sociedad Anónima», y en su nombre don Agustín Coma.

Domicilio: Barcelona, calle Lauria, 27. Objeto de la ampliación: Instalar una turbina hidráulica de 118 C. V., con regulador automático y alternador de 100 KVA. en su fábrica de Ripoll.

Esta ampliación no supone importación alguna de maquinaria.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Eximenis, 8, segunda.

Gerona, 5 de octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, J. Ordís Pages. 6.734—O.

LEON

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Gregorio Pérez Alonso.

Objeto: Instalación de una sala de proyecciones cinematográficas en Valdevimbre.

Se emplearán elementos existentes en España.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

León, 6 de octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Antonio Martín Santos. 5.732—O.

Peticionario: Don Melquíades Tomé Velasco.

Domicilio: Toreno del Sil.

Objeto: Construcción de una sala de proyecciones cinematográficas en Toreno del Sil.

Esta industria empleará elementos existentes en España.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

León, 6 de octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, Antonio Martín Santos. 5.733—O.

NAVARRA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Luis Colio Gutiérrez Tafalla.

Objeto de la industria: Establecer en Tafalla una serrería mecánica.

Producción: Aserrado de 2.500 metros cúbicos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Teobaldos, núm. 7), en el plazo de diez días.

Pamplona, 21 de septiembre de 1950.—P. el Ingeniero Jefe, A. de Aranzade. 629—O.

ZARAGOZA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: «Cooperativa Comarcal de Ganado Vacuno».—Zaragoza.

Objeto: Pasteurización, refrigeración y embotellado de leche.

Producción: 15.000 litros día.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo máximo de diez días, los escritos de impugnación que crean oportunos en esta Delegación de Industria, General Franco, núm. 126, de Zaragoza.

Zaragoza, 4 de octubre de 1950.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella. 627—O.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

BARCELONA

Inspección de Circulación y Transportes por Carretera

En el expediente incoado en esta Jefatura, de acuerdo con el Decreto de 23 de septiembre de 1939, para la revisión del vehículo marca «Mathis», matrícula B-13886, resultan de los datos facilitados por la Delegación de Industria de esta provincia, que las características de este automóvil son las siguientes:

Número del motor, 36.951.
Número del bastidor, 38.008.
Número de cilindros, 4.
Potencia en H. P., 6.
Forma del vehículo, torpedo.
Número de asientos, 2.
Peso en vacío, 450.

Y existiendo algunas diferencias entre estas características y las que sirvieron de base para su matrícula, se hace público en este periódico oficial, para que en el plazo de treinta días, a contar de su inserción en el mismo, puedan presentar reclamaciones en esta Jefatura todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo o alguna de sus partes.

El pago de los derechos de inserción de este anuncio serán de cuenta de la persona beneficiaria del mismo, y, en su defecto, de la que solicitó la revisión del vehículo.

Barcelona, 17 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Juan A. Lagarde. 2.559—O.

DIPUTACIONES PROVINCIALES

HUESCA

En el «Boletín Oficial» de esta provincia relativo al 3 del mes actual (número 226), se publica el anuncio correspondiente a la adquisición de mobiliario para el salón de sesiones de esta Corporación, y cuyo presupuesto asciende a setenta mil pesetas. La apertura de pliegos se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, una vez transcurridos veinte desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, admitiéndose las propuestas referentes al mismo en estas oficinas, a las horas hábiles y hasta el día anterior al en que deba tener lugar aquel trámite. A toda proposición se acompañará el resguardo acreditativo de haber constituido, el depósito de un cinco por ciento de la precedente suma y los demás documentos que determinan las condiciones del concurso actual, cuyo detalle publica el ya citado «Boletín Oficial» de la provincia y donde aparece el modelo de proposición. La documentación y detalles referentes a todo ello pueden examinarse en estas oficinas provinciales, siendo a cargo del rematante el pago de los anuncios y gastos que origine este concurso. Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 4 de octubre de 1950.—El Presidente, José Gil Cávez.—P. A., de la D. P., el Secretario, Ignacio García Mantilla. 2.095—O.

LERIDA

Por acuerdo de la Corporación, y con autorización de la Dirección General de Sanidad, se proveerán, mediante concurso-oposición, una plaza de Médico de entrada de la Beneficencia Provincial, especialidad: sifilografía, piel, venéreo y urología.

Dotada con el haber anual de seis mil pesetas y demás emolumentos reglamentarios.

Las condiciones generales, ejercicios y programas de esta oposición se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 115, fecha 26 de actual.

Se tendrá en cuenta lo dispuesto por Decreto de 25 de mayo de 1945 y Ley de 17 de julio de 1947.

Los aspirantes justificarán, por medio de certificaciones, pertenecer o haber pertenecido como Médicos en propiedad a cualquiera de las Beneficencias Provinciales, dado ser turno restringido.

El nombrado estará sometido, en sus derechos y obligaciones, a los Reglamentos de los Servicios Médicos y de Funcionarios de esta Corporación, a su especialidad y asistencia a todos los enfermos y asilados de la Beneficencia y Hospital.

Podrán tomar parte quienes reúnan y justifiquen documentalmente las condiciones siguientes:

a) Ser español.
b) Tener veinticinco años cumplidos el último día del plazo que se fija para la presentación de instancias, acompañando certificación del acta de nacimiento, debidamente legalizada.
c) Ser Licenciado en Medicina, presentando título o testimonio notarial.
d) No padecer defecto físico que le imposibilite para el ejercicio del cargo, mediante un certificado expedido por un Profesor o Jefe Clínico de la Beneficencia Provincial.

e) Carecer de antecedentes penales y ser de buena conducta, justificándolo con los respectivos certificados.

f) Ser adicto al Movimiento Nacional, acreditándolo con el correspondiente certificado.

g) Haber satisfecho en la Depositaria de esta Diputación cuarenta pesetas por derechos de examen.

h) Certificado que acredite pertenecer, o haber pertenecido, a Beneficencia Provincial en propiedad.

i) Cuantos documentos justifiquen méritos y servicios prestados.

El plazo de presentación de instancias—reintegradas debidamente y dirigidas al Ilustre Sr. Presidente—es de treinta días naturales, a partir de la publicación del presente.

Los ejercicios se realizarán en Barcelona, en la fecha, local y hora que el Tribunal determine, transcurridos tres meses después de terminar la admisión de instancias.

Lo que se hace público en este BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para general conocimiento.

Lérida, 30 de septiembre de 1950.—El Presidente, José Pagés Costard.—El Secretario, Luis G. Abadal. 2.096—O.

OVIEDO

En cumplimiento de los acuerdos de esta Diputación, adoptados en sus sesiones de los días 25 de mayo y 24 de agosto pasados, se anuncian los concursos de destajos de las obras de construcción de los caminos vecinales siguientes:

1. De Orizón a Verdera, tozo segundo; presupuesto de contrata, 391.267,61 pesetas; plazo de ejecución, 18 meses.

2. De Ciaño al de Turón a Urbiés (prolongación), tozo tercero de Ciaño a El Carbayo; presupuesto de contrata, 321.814,12 pesetas; plazo de ejecución, 18 meses.

Los proyectos y demás documentos podrán ser examinados en la Sección de Vías y Obras y en el Negociado de Fomento, y los pliegos de condiciones en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y dentro de las horas de nueve y media a trece podrán presentarse en el Negociado de Fomento proposiciones para cualquiera de los dos indicados concursos, acompañando en cada caso el resguardo del depósito provisional que se constituirá en la Depositaria de Fondos provinciales por el 2 por 100 del respectivo presupuesto de contrata.

El acto de apertura de los pliegos presentados y de adjudicación provisional, en su caso, se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo antes aludido en uno de los salones del Palacio provincial y previa constitución de la mesa en la forma reglamentaria, con intervención de Notario.

La adjudicación definitiva será acordada, si procediere, en sesión de esta Diputación, y el adjudicatario quedará obligado a constituir la fianza definitiva por el 4 por 100 del presupuesto de contrata, dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo, así como a formalizar mediante escritura pública su contrato con la Corporación, todo ello de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en, de profesión contratista, formula la presente proposición, por la que se comprometo a ejecutar las obras de construcción del camino vecinal de, por la cantidad de (..... letra) pesetas y céntimos y en el plazo de, de conformidad, en todo lo demás, al anuncio del concurso de destajos publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del día y a cuanto comprenden el proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en el expresado concurso.

(Fecha y firma.)

Oviedo, 5 de octubre de 1950.—El Presidente, Paulino Vigón.
2.105—O.

SALAMANCA

CONCURSO para la provisión de una plaza de Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado en esta provincia

BASES PARA LA PROVISIÓN DE LA MISMA

A) Estas bases se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia de Salamanca.

B) El plazo para solicitar tomar parte en el concurso será el de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

C) El concurso será resuelto dentro del plazo de dos meses siguientes a partir de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

D) La Zona Recaudatoria a proveer es la de Ciudad Rodrigo, núm. 2.

E) La fianza a constituir por el Recaudador nombrado asciende a la suma de pesetas ciento noventa y nueve mil trescientas doce con veintidós céntimos (pesetas 199.312,21), en valores del Estado o póliza de caución.

F) El premio del Recaudador asignado a la Zona es el siguiente: En período voluntario, el 2,10 por 100 sobre la cantidad recaudada, y en período ejecutivo, certificaciones y premio extraordinario, en igual forma y cuantía que los demás recaudadores de la provincia en la actualidad.

G) La constitución e prestación de

la fianza a la Corporación provincial habrá de tener efecto en el transcurso de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia.

H) El turno de preferencia de provisión de esta plaza es el correspondiente a funcionarios provinciales, idóneos para el cometido recaudatorio y que al producirse la vacante estén en activo y cuenten más de cuatro años al servicio de la Corporación provincial, la que elegirá libremente entre estos concursantes caso de adjudicarse la plaza a este turno.

I) Sigue en prioridad el turno de funcionarios de Hacienda por el orden que determina el artículo 27 del vigente Estatuto de Recaudación.

J) En defecto de solicitantes de ambos turnos, la Corporación proveerá la plaza en turno libre.

K) Este concurso convoca a todos los turnos de una vez, admitiéndose solicitudes para todos ellos, excluyéndose los turnos por orden de preferencia en el derecho.

L) En turno libre podrán solicitar los españoles mayores de edad, en plenitud de derechos civiles, sin responsabilidad para con la Hacienda pública y presentando esta documentación: a) Certificado de antecedentes penales; idem de la Comisaría de Policía de la provincia sobre conducta social y política, y adhesión al régimen de la autoridad local.

LL) El Recaudador nombrado entrará en posesión del cargo el día 1 de enero del año 1951.

M) Si fuese nombrado un funcionario provincial, será declarado por la Corporación excedente sin sueldo, reservándose la plaza que ocupe en el Escalafón provincial.

N) El Recaudador nombrado lo será por tiempo indefinido, sin reconocerle el carácter de funcionario provincial, si no lo fuese el nombrado, cesando, sea cual fuere el nombrado, en el momento en que cese el Servicio de Recaudación por esta Excm. Diputación Provincial.

O) El Recaudador nombrado recaudará además de los tributos del Estado, los provinciales, que dentro de su Zona la Corporación le encomiende.

P) Los concursantes tienen el derecho de reclamar contra el nombramiento que la Corporación haga o impugnar la resolución del concurso ante el Ministro de Hacienda, dentro del plazo de quince días a partir de la publicación del nombramiento de Recaudador, de conformidad a lo determinado en la norma novena del artículo 27 del vigente Estatuto de Recaudación, de fecha 29 de diciembre de 1948.

Salamanca a 2 de octubre de 1950.—El Presidente, Carlos Gutiérrez de Ceballos. El Secretario, Ricardo González Ubierna.
2.106—O.

A Y U N T A M I E N T O S

BARCELONA

SUBASTA

Habiéndose observado un error de copia en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del día uno del corriente, número 274, relativo a la subasta de las obras de urbanización de las calles de Jaime Puigvert y del Maestro Serrano, se subsana por el presente, consignando que el tipo de subasta de dichas obras es de 219.988,01 pesetas y no el que figura en el anuncio que se rectifica.

En consecuencia se modifica la fecha de subasta de las repetidas obras, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, quedando subsistentes las prescripciones contenidas en el anuncio rectificado.

Barcelona, 5 de octubre de 1950.—El Alcalde accidental (ilegible).
2.103—O.

SANTA MARIA DE LA ALAMEDA (MADRID)

El día ocho de noviembre próximo, a las trece horas, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o de quien legalmente le sustituya, la apertura de pliegos de la subasta de 444 pinos de la clase silvestre, que cubican aproximadamente 428,589 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza, del monte El Pinar, número 81 del Catálogo de Avila, perteneciente a los Propios de este Ayuntamiento.

A partir del día siguiente hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de las provincias de Avila y Madrid, y durante los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, y hasta el anterior al señalado para la subasta, o sea el día siete de noviembre, a las trece horas, podrán presentar las proposiciones para optar a la subasta en la Secretaría municipal, hallándose expuestos al público, durante los mismos días y horas, en esta oficina, los pliegos de condiciones facultativas y económicas por las que ha de regirse la subasta.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, debidamente reintegrados con pólizas del Estado, de 4.50 pesetas, más el cinco por ciento, según determina la Ley del Timbre, acompañadas del resguardo de haber ingresado el cinco por ciento del tipo mínimo de licitación en Arcas municipales o en la Caja General de Depósitos y del certificado profesional de las clases A, B o C y hoja de compras que deseen utilizar; sin cuyos requisitos sera desestimada la oferta.

Los licitadores podrán concurrir por sí o por medio de tercera persona; caso de no concurrir por sí deberán acompañar poder, otorgado ante Notario público.

Una vez abiertos los pliegos, se procederá a la adjudicación provisional de la subasta, de acuerdo con las normas establecidas por el Servicio de la Madera.

La subasta se aprobará definitivamente por el Ayuntamiento, conforme a las citadas normas dictadas por el Servicio de la Madera y según lo dispuesto en la Orden de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de fecha 20 de noviembre de 1948 y Orden ministerial de 13 de agosto de 1949.

Aprobada que sea la subasta, se devolverá la carta de pago del cinco por ciento al que no resultare rematante, y el que lo fuere queda obligado, mediante inmediato requerimiento, a ampliar este depósito dentro del término de diez días hasta cubrir el veinte por ciento del importe total del remate, el cual constituye la garantía del contrato para hacer efectivas las multas y los resarcimientos de daños y perjuicios que se le impongan como consecuencia de la aplicación del pliego de subasta.

Serán de cuenta del rematante todos los gastos de expediente de subasta o subastas, si fuese preciso celebrar más de una, relativos a su publicidad, reintegro de expediente, honorarios del Notario autorizante, uno por ciento del importe de la misma a favor del señor Secretario, así como todos los demás gastos que en la misma puedan originarse.

Este aprovechamiento está clasificado en la clase primera, y los licitadores habrán de presentar certificado profesional de las clases A, B o C.

Serán desechadas las proposiciones que no cubran la cantidad de ciento veinte mil noventa pesetas con sesenta céntimos como precio mínimo, así como las que pasen del precio máximo de ciento treinta y cinco mil cinco pesetas con cincuenta céntimos o no vayan acompañadas de los documentos prescritos en los pliegos de condiciones.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

VALENCIA

Extraviado un resguardo de depósito transmisible número 169.302, de pesetas nominales diez mil, en acciones «España, Sociedad Anónima, Compañía Nacional de Seguros», a favor de don Bautista Cuañat Broseta, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta Sucursal dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 29 de septiembre de 1950.—El Secretario, V. Chiralt.
5.739—P.

«ELORRIAGA», INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Se hace público el acuerdo de la Junta general extraordinaria de esta Sociedad de poner en circulación 7.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.001 al 10.000, inclusivos, que se ofrecen en suscripción pública por su valor nominal, más cinco pesetas para gastos y parte proporcional de las reservas imputables.

La suscripción tendrá lugar en el domicilio social de esta Compañía, calle Elcano, 1, entresuelo, Bilbao, desde el día 1 al 15 de diciembre de 1950, aceptándose las peticiones que se presenten, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 28 de febrero de 1947 y demás condiciones establecidas.

Bilbao, 5 de octubre de 1950.—El Consejo de Administración.
5.735—P.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A., COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION

Fernández de la Hoz, núm. 28

MADRID

Sorteo celebrado el día 10 de octubre de 1950 ante el Notario de esta capital don Santiago Pelayo Hore.

Han resultado amortizados los títulos entre cuyos símbolos de sorteo se encuentra el 2.053.

Capitalizadora Española, S. A., Compañía Española de Capitalización.—El Director general (ilegible).
5.738—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ALCAÑICES

Don Luis Alonso Torres, Juez de Primera Instancia de Alcañices y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y promovido por doña Felisa Iglesias García, vecina de Muelas del Pan, se sigue expediente de declaración de fallecimiento de su marido, don Emilio Carrión Matzano, hijo de Angel y de Braulia, natural de Coreses (Zamora), que desapareció el día 10 de junio de 1942, con motivo de una explosión habida en las obras de los Saltos del Esla, en término municipal de Ricobayo.

Alcañices, 26 de agosto de 1950.—El Juez, Luis Alonso.—El Secretario, habilitado (ilegible).
5.421—A. J. y 2.º 12-10-950

Queda excluida de esta subasta la leña, por ser aprovechada por los vecinos de esta villa.

Del importe del remate de este aprovechamiento se ingresará el diez por ciento en la Sucursal del Banco de España de Avila, a disposición del señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, para ejecución de mejoras en el indicado monte, y el resto, en Arcas municipales del Ayuntamiento propietario del mismo.

El importe del 90 por 100 de la subasta se ingresará en la Caja municipal en tres plazos iguales, que serán: el 1 de diciembre, 1 de enero y 1 de febrero próximos.

Caso de quedar desierta la primera subasta y no adjudicarse asimismo el aprovechamiento el Ayuntamiento, conforme a la norma décima de la Orden ministerial de 12 de agosto de 1949, celebrará una segunda subasta a los cinco días, a la que podrán concurrir los poseedores de certificado profesional de la clase correspondiente, aun cuando el área económica asignada a los mismos esté establecida para otra provincia, y sin que, por resultar adjudicatario del aprovechamiento, se le haga descuento en el índice de adquisición de la hoja de compras correspondiente, de acuerdo con lo prescrito en la norma undécima de dicha Orden ministerial.

Si esta segunda subasta quedara igualmente desierta, se celebrarán las tercera y cuarta en las mismas condiciones que la anterior y con intervalos de cinco días, entendiéndose que de corresponder a un día festivo se efectuará la subasta al siguiente.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don de edad años, natural de provincia de con residencia en calle número en representación de lo cual acredita con en posesión del certificado profesional de la clase número en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha para la enajenación del aprovechamiento de en el monte de la pertenencia de ofrece la cantidad de pesetas.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse, hace constar que posee el certificado profesional reseñado y hoja de compras número de las relativas al mismo, cuyas características en relación con la subasta de referencia son las siguientes:

Area económica correspondiente a la hoja de compras número presentada

a) Índice de Empresa correspondiente en el certificado profesional a la hoja de compras número presentada

Cantidad máxima de adquisición relativa a la hoja de compras presentada

Saldo existente en la hoja de compras en el día de la fecha de subasta

b) Porcentaje del saldo respecto a la capacidad máxima de adquisición, relativos ambos a la hoja de compras, presentada

c) Índice de adjudicación, sin tener en cuenta el índice adicional (c = a - b)

d) Índice adicional

I) Índice de adjudicación total (I. c - d)

..... a de de 19...
El interesado.

Santa María de la Alameda, 3 de octubre de 1950.—El Alcalde, E. Solórzano y García.
2.099—O.

Don Luis Alonso Torres, Juez de Primera Instancia de Alcañices y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y promovidos por doña Manuela Pedrón Prieto, vecina de Muelas del Pan, se sigue expediente de declaración de fallecimiento de su marido, Pablo Reina Sanabria, hijo de Luis y Joaquina, natural de Verlanga, que desapareció el día 10 de junio de 1942, con motivo de una explosión habida en las obras de los Saltos del Esla, en término municipal de Ricobayo.

Alcañices, 26 de agosto de 1950.—El Juez, Luis Alonso Torres.—El Secretario habilitado (ilegible).
5.420—A. J. y 2.º 12-10-950

Don Luis Alonso Torres, Juez de Primera Instancia de Alcañices y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y promovido por doña Aurea Merino Benítez, domiciliada en Muelas del Pan, se sigue expediente de declaración de fallecimiento de su marido, don Andrés Martín Vallecillo, hijo de Agustín y de Narcisca, natural de Zamora, que desapareció el día 10 de junio de 1942, con motivo de una explosión habida en las obras de los Saltos del Esla, en término municipal de Ricobayo.

Alcañices, 26 de agosto de 1950.—El Juez, Luis Alonso Torres.—El Secretario habilitado (ilegible).
5.419—A. J. y 2.º 12-10-950

MIERES

Don Victorino Hurtado Sánchez, Juez de Primera Instancia de Mieres y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por el Procurador don Luis A. Díaz Sampil, en nombre y representación de la Sociedad «Fábrica de Mieres, S. A.», domiciliada en Mieres, se ha promovido el expediente especial que autoriza el artículo 156, párrafo tercero de la Ley Hipotecaria, de 8 de febrero de 1946, instando la cancelación total de la hipoteca constituida el 10 de junio de 1925, ante el Notario que fué de Mieres don Justo Vigil y Alvarez, en garantía de 50.000 obligaciones, emitidas al portador, de 500 pesetas nominales cada una, agrupadas en una sola serie y numeradas correlativamente del 1 al 50.000, ambos inclusive, que lleva fecha de 15 de junio de 1925, para lo cual ha presentado diversos documentos acreditativos de haber sido recogidos e inutilizados cuarenta y nueve mil setecientos trece (49.713) de los títulos que fueron emitidos, y resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja General de Depósitos, Sucursal de Oviedo, a disposición de este Juzgado, la cantidad de ciento cincuenta y tres mil setecientos noventa y una pesetas con noventa céntimos (153.791,90), destinada a asegurar el pago del principal e intereses que procedan de los doscientos ochenta y siete títulos (287) que quedan pendientes de recoger. También se acompaña «ad cautelam», y con la sola finalidad de no retrasar este procedimiento, resguardo acreditativo de haberse consignado en la expresada Sucursal de la Caja General de Depósitos, a disposición de este Juzgado, la cantidad de diez mil novecientos ochenta y nueve pesetas con setenta y dos céntimos (10.989,72), importe del principal e intereses que hubieren producido en los tres últimos años veinte obligaciones números 21.405-16 y 24.993-25.000, que desaparecieron durante la pasada guerra civil, y de las que, en virtud de auto de este Juzgado, de 4 de agosto de 1941, se expidieron duplicados, habiendo sido reintegrados por la Sociedad a quienes justificaron a satisfacción de la misma ser

sus legítimos tenedores, pero respecto de los cuales ha informado con posterioridad la Oficina de Títulos Reclamados, que no procedía la expedición de los duplicados dichos.

En su virtud y de conformidad con lo acordado en providencia del día de hoy, se llama por segunda vez a cuantas personas se consideren con derecho a oponerse a la cancelación que se solicita, a fin de que, si les conviniere, comparezcan a ejercitarlo, personándose en forma y formulando la oportuna oposición dentro del plazo de dos meses, a contar de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Dado en Mieres a cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Victorino Hurtado Sánchez.—El Secretario, A. Mosquera Leirado.
5.737—A. J.

PUENTEDEUME

EDICTO

Ante este Juzgado de Primera Instancia se tramita expediente promovido por don Francisco Echevarría Castro, sobre declaración de fallecimiento de su padre, Cipriano Nicolás Echevarría Vázquez, natural de Fene, que se ausentó para Cuba el año 1918, desapareciendo durante la travesía, sin volver a tener más noticias del mismo.

Lo que se hace público a efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Puentedeume, 16 de septiembre de 1950. El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

5.704—A. J.

1.º 10-9-950

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

13.977

MAÑAS RUIZ, Diego; de treinta y cinco años, casado, ladrillero, hijo de Juan y de Rosa, natural de Sorbas y vecino de Melilla, Huerta de la Marina; procesado en sumario 70 de 1946, por propaganda ilegal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer para ingresar en prisión.—9296.

13.978

HERRERO SANCHEZ, Gonzalo; vecino de Barcelona, Entenza, 8; procesado en causa 390 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Barcelona para ingresar en prisión.—9298.

13.979

ASTORGAS LAZARO, José; natural de Madrid, casado, albañil, de treinta y dos años, hijo de José y de Eduvigis, vecino de Barcelona, Francisco Alegre, 9; procesado en causa 394 de 1949, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Barcelona para ingresar en prisión.—9299.

13.980

CARRERAS VALDES, Ramón; hijo de Vicente y de Graciana, de veintinueve años, vecino de Barcelona, pasaje Bernardino, número 6; procesado en causa 122 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de In-

strucción 11 de Barcelona para ingresar en prisión.—9300.

13.981

ZOILLO LLANES, Juan; hijo de Emilio y de Policarpa, de veintinueve años, natural de Alcalá del Río (Sevilla), vecino de Barcelona; procesado en causa 122 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Barcelona para ingresar en prisión.—9301.

13.982

MIGUEL, Mariano; de cuarenta y cinco años, cobrador, vecino de Barcelona, Gignás, 16; procesado en causa 444 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para ingresar en prisión.—9302.

13.983

VALLDEORIOLA, Pedro; vecino de Barcelona; procesado en causa 253 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para ingresar en prisión.—9303.

13.984

JIMENO NAVARRO, Rafael; hijo de Luis y de Amparo, natural de Valencia, casado, mecánico, de veintinueve años, vecino de Hospitalet, Ferrer, 66; procesado en causa 318 de 1947, por daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Barcelona para ingresar en prisión.—9304.

13.985

LOPEZ QUINONES, Antonio; de diecisiete años, hijo de Tomás y de Antonia, natural y vecino de Linares; procesado en causa número 201 de 1950, sobre robo;

ALBA ALARCON, Manuel; de diecinueve años, hijo de José Ramón y de Cecilia, natural y vecino de Linares; procesado en la causa número 201 de 1950, sobre robo; y

RAMIREZ BARRANQUERO, Florentino; de veintiocho años, casado, hijo de Juan y de Rosario, natural y vecino de Linares; procesado en sumario número 201 de 1950, sobre robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ser reducidos a prisión.—9327.

13.986

LOPEZ QUINONES, José; procesado en la causa número 235 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid con objeto de ser reducido a prisión.—9329.

13.987

NAVARRO VAZQUEZ, Manuel; natural de Puentedeume, casado, marino, de veintiocho años de edad, hijo de José y de Enriqueta, con último domicilio en La Coruña, calle Tetuán, 10; procesado en causa número 71 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid, para ser reducido a prisión.—9330.

13.988

MANSILLA ANTONIANO, José; natural de Cercedilla, hijo de Cayo y de Dolores, de treinta y un años, soltero, ayuda de cámara, vecino de Madrid, en General Lacy, número 12; procesado en causa número 38 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para ingresar en prisión.—9331.

13.989

RAMIREZ ROLDAN, Francisco; hijo de Antonio y de Elena, de veintitrés años, soltero, labrador, natural de Locatella (Córdoba) y vecino de Nueva Carteya, calle de Maletto, 21; procesado en causa número 88 de 1946, por hurto;

POLONIO SERRANO, Rafael; hijo de Antonio y de Celedonia, de veintitrés años de edad, soltero, labrador, natural de Nueva Carteya (Córdoba) y vecino del mismo pueblo, en calle San Juan, número 3; procesado en causa número 88 de 1946, por hurto;

MARTINEZ ORCAJADA, Angel; de cua-

renta años de edad, casado, jornalero y domiciliado en calle de los Requeñas, 59; procesado en causa número 37 de 1948, por hurto; y

PEDRO KOHELER, Enrique; que estuvo domiciliado últimamente en Madrid, en Alonso Cano, 85; procesado en sumario número 332 de 1949, por el delito de estafa; y

PERLUCI, José; del que se desconocen sus demás datos de filiación y domicilio; procesado en sumario número 332 de 1949, por el delito de estafa.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid con el objeto de ser reducidos a prisión.—9332 a 9334.

13.990

PINEIRO VISNES, Francisco; de treinta y dos años, soltero, natural y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en Marqués de Lista, 3; procesado en sumario 21 de 1939; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ser reducido a prisión.—9.410.

13.991

BUSTOS BUENO, Antonio; natural de Aranjuez, hijo de Evaristo y Manuela, de veintisiete años, casado, mecánico ajustador, vecino del Puente de Vallecas, domiciliado en Manuel Pérez, 1; procesado en sumario 39 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.—9.411.

13.992

HERNANDEZ GONZALEZ, Maria de los Dolores; de treinta años, soltera, sus labores, natural de Sama de Langreo, domiciliada últimamente en Valladolid; procesada en causa 126 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para constituirse en prisión.—9.412.

13.993

LUCAS DIAZ, Mercedes; natural de Madrid, soltera, sirvienta, de diecinueve años, hija de Manuel y Maximina, domiciliada últimamente en Alenza, 5; procesada en causa 447 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid para constituirse en prisión.—9.413.

13.994

FULIDO DOBLADO, Asunción; natural de Madrid, soltera, sus labores, de veintinueve años, hija de Antonio y Asunción, domiciliada últimamente en San Dimas, número 22; procesada en causa 362 de 1949 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid para constituirse en prisión.—9.414.

13.995

RAMON ILLAN, Pascual; procesado en causa 315 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid para constituirse en prisión.—9.415.

13.996

CABALLERO DEL SAZ, Mariano; de veintinueve años, soltero, albañil, natural de Madrid, hijo de Eladia y domiciliado en Manuel Hernández, 8 (Ventas); procesado por hurto en causa 484 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para ser reducido a prisión.—9.416.

13.997

SAMPEDRO PEREZ, Ignacio; de cincuenta años, soltero, escritor, hijo de Gregorio y Maria, natural de San Matías de Poaciones (Santander); y

BENITO ALVARO, María Victoria; de cuarenta y cuatro años, casada, escritora, hija de Gregorio y Jacoba, natural de Burgos y ambos domiciliados en Viriato, 49; procesados en causa 348 de 1947, por descasto e injurias; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de

Instrucción número 18 de Madrid para ser reducidos a prisión.—9.417.

13.998

NAVARRO BAÑÓN, Antonio; hijo de José y de Luisa, natural de Cartagena, casado, electricista, de treinta y cuatro años, vecino de Cartagena, domiciliado últimamente en Jara, 22, primero; procesado en sumario número 84 de 1940, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—9.427.

13.999

CHAPARRO DELGADO, Ignacio; hijo de Joaquín y de Amalia, natural de Puente Genil, soltero, jornalero, de diecisiete años, vecino de Cartagena, domiciliado últimamente en Martín Delgado, Escaleras; procesado en sumario número 238 de 1941, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—9.428.

14.000

MARTÍN MARQUINA, Fructuoso; hijo de Desiderio y de Eusebia, de diecinueve años, natural y vecino de Tomelloso, jornalero, soltero; procesado en causa número 21 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares para ser reducido a prisión.—9.335.

14.001

FUENTES CARNICER, Manuel Jerónimo; nacido el 30 de septiembre de 1912, hijo de Amable y de Anastasia, casado, propietario, natural y vecino de Medina de Rioseco, calle Lázaro Alonso, 7; procesado en causa número 37 de 1950, por tentativa de violación; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina de Rioseco para ingresar en prisión.—9.337.

14.002

GÓMEZ MADRID, Julián; mayor de edad, vecino últimamente de Utiel y de Valencia, en ésta en la Malvarrosa, calle de Oriente, 4; procesado en la causa número 2 de 1950, por robos de aves; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Requena para ser reducido a prisión.—9.339.

14.003

JOYA BEJAR, Estanislao (conocido también por Antonio); de veintinueve años en 1950, hijo de Juan y de Salvadora, casado, del campo, natural de Molvizar y vecino de Salobrenia; procesado en sumario 105 de 1940;

PERALTA LOPEZ, Antonio; de cuarenta y cinco años de edad, casado, vendedor ambulante, hijo de José y de Dolores, natural y vecino de Sevilla, calle de Aragón, 18; procesado en causa número de 1943, sobre falsedad y estafa; y

VALENTÍN FERNÁNDEZ, Francisco; hijo de José y de Francisca, de veintitrés años de edad en 1929, soltero, alpargatero, natural y vecino de Albuñol; procesado en causa número 22 de 1929.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril para ingresar en prisión.—9.338.

14.004

MORENO MUÑOZ, José (a) «El cojo»; hijo de Antonio y de Ana, natural de Martos, soltero, florista, de cincuenta y un años, domiciliado últimamente en Puertollano, salida de Almodóvar; procesado en causa 159 de 1946, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para constituirse en prisión.—9.317.

14.005

BADO AVANDO, Valentín; de unos sesenta años, sastre, natural de Santander, vecino últimamente de La Coruña, calle Cordonera, número 8; estatura baja, blanco de cara, delgado; viste traje oscuro y boina, cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesado en sumario 328 de 1950, sobre apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción

número dos de La Coruña, para constituirse en prisión.—9.318.

14.006

PRIEDE GONZÁLEZ, Angel; de veintidós años, soltero, hijo de José y de Felisa, natural de Cangas de Onís y vecino de Pen; procesado en sumario 60 de 1948, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cangas de Onís para ingresar en prisión.—9.307.

14.007

ROBLES SANCHEZ, José (a) «El Sevilla» hijo de Alfonso y de Ramona, natural de Brenes (Sevilla), soltero, jornalero, de diecinueve años, vecino de Cartagena, Cuevas de los Mateos Altos; procesado en causas 232, 262, 266, 284, 296 y 303 de 1950, por robo y hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para ingresar en prisión.—9.303 al 12 y 9314.

14.008

BARRANCO BARRIONUEVO, Bernardo (a) «El Culón»; hijo de Angel Barrionuevo, natural y vecino de Cartagena, Santa Lucía, Cuevas de la Parra, soltero, jornalero, de diecinueve años; procesado en causa 232 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para ingresar en prisión.—9.313.

14.009

MARTÍNEZ SANCHEZ, Antonio; hijo de José y de María, natural de Almería, casado, vendedor, de treinta y seis años, vecino de Cehégín (Murcia), Cuesta Moreno, 4; procesado en causa 159 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para ingresar en prisión.—9.315.

14.010

MOYA ARANDA, Consuelo; hija de José Antonio y de Juliana, natural de Daimiel, soltera, sus labores, de veinticinco años, vecina de Malagón; procesada en causa 48 de 1942, por corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para ingresar en prisión.—9.316.

14.011

URBIZU IPARRAGUIRE, Juan Pedro; natural de Elizondo (Pamplona), casado, empleado, de treinta años, hijo de Feliciano y Francisca, domiciliado últimamente en Ayala, 57; procesado en causa 408 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid para constituirse en prisión.—9.194.

14.012

CABEZAS ARRIBAS, Luis; de treinta y dos años, soltero, pintor, hijo de Julio y Elena, natural de Miraflores de la Sierra; procesado en causa 82 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para constituirse en prisión.—9.418.

14.013

BELMEZ CORTES, María; hija de Pedro y Rosa, de treinta y dos años, soltera, natural de Granada; procesada en sumario 53 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén) para constituirse en prisión.—9.420.

14.014

CORTES CASTELLÓN, Agueda; hija de Juan y Carmen, de sesenta y siete años, soltera, natural y vecina de Villacarrillo (Jaén), domiciliada últimamente en Castellar de Santisteban; procesada en sumario 53 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén) para constituirse en prisión.—9.421.

14.015

ESCOLANTE FRANCO, Gonzalo; hijo de Gonzalo y Rosa, soltero, de veintinueve

años, domiciliado últimamente en Burgos, Almirante Bonifaz, 15; procesado en causa 171 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para constituirse en prisión.—9.422.

14.016

UTRERA LOPEZ, Dolores; de veinte años, casada, sus labores, natural y vecina de Almería, hija de Cristóbal y Dolores; procesada en sumario 96 de 1944, por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería para constituirse en prisión.—9.423.

14.017

LOPEZ GONGORA, Indalecio; de treinta y tres años, casado, jornalero, natural y vecino de Almería, hijo de Bernardo y Josefa; procesado en sumario 96 de 1944, por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería para constituirse en prisión.—9.424.

14.018

MORENO ROMERA (a) «Piculón», Luis; hijo de Antonio y Josefa, natural y vecino de Cartagena, soltero, jornalero, de diecinueve años, domiciliado últimamente en San Antón, D. Matías, 2; procesado en causa 92 de 1943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—9.426.

14.019

MONTESINOS GARCÍA, Antonio; de treinta y seis años, labrador, natural de Cabra de Mora; y

JIMENEZ UTRILLAS, Isaías; de treinta y ocho años, hijo de Manuel y de Bernardina, natural de Castralvo, ferrocarrilero, vecinos últimamente de Cabra de Mora y Teruel, respectivamente; procesados en causa 30 de 1948, por asociación ilegal; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Teruel para constituirse en prisión.—9.340.

14.020

ARENAS MENA, Mariano; de veintiséis años, hijo de Diego y de Carmen, domiciliado últimamente en Andújar; y

ORTEGA DE LAS HERAS, María; de cuarenta y nueve años, que ha vivido hasta hace poco en Andújar y después en Madrid, Paula Díez, 3; procesados en sumario 183 de 1950, por robos; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para constituirse en prisión.—9.342.

14.021

LUNA, Manuel; procesado en causa 230 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para constituirse en prisión.—9.344.

14.022

LOPEZ ROJAS, Angel; natural de Valencia, casado, empleado, de cuarenta y siete años, hijo de Adolfo y de Victorina, domiciliado últimamente en Valencia, Padre Perera, 6; procesado en causa 297 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para constituirse en prisión.—9.349.

14.023

BARGALLO BORRAS, Antonio; que estuvo domiciliado últimamente en Reus (Tarragona), Almirante Vierna, 20; procesado en sumario 264 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para constituirse en prisión.—9.350.

14.024

PASTOR LOPEZ, Florentino; de diecinueve años, soltero, jornalero, natural y domiciliado en Madrid, carretera del Este, 86; procesado en sumario 305 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para constituirse en prisión.—9.352.

14.025
HERRERO MARTIN, Eusebio; hijo de Eusebio y de María, natural de Nava del Rey, casado, jornalero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Vitoria, Correría, 101; procesado en causa 141 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—9.354.

14.026
DE LA CRUZ URRACA Y GONZALEZ, Moisés; hijo de Gregorio y de Manuela, natural de Vitoria, casado, sastre, de cuarenta y tres años, domiciliado últimamente en Vitoria; procesado en causa 166 de 1950, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para constituirse en prisión.—9.356.

14.027
LACOSTA NAVARRO, Faustino; de veintinueve años, casado, representante, hijo de Antonio y de Antonia, natural de Gallur y domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa 172 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para constituirse en prisión.—9.357.

14.028
RODRIGUEZ GARRIDO, Manuel; de cuarenta y ocho años, soltero, panadero, natural de Huelva y vecino de Madrid; procesado en causa 350 de 1948, por robo frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—9.358.

14.029
MARQUEZ DELGADO, Miguel; hijo de Miguel y de Estefanía, de veintidos años, soltero, del campo, natural de Jerez de la Frontera; procesado en sumario 133 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para constituirse en prisión.—9.359.

14.030
GARCIA SANCHEZ, Juana María; hija de Manuel y de Encarnación, natural y vecina de Cartagena, San Vicente, 3, casada, sus labores, de veintitrés años; procesada en causa 250 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para ingresar en prisión.—9.429.

14.031
GARCIA LILLO, Francisco; natural de San Vicente, casado, marmolista, de cuarenta y dos años, hijo de Vicente y de Carmen, vecino de Almazora, avenida de Castellón, 42; procesado en causa 331 de 1948, por asociación ilícita; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para ingresar en prisión.—9.430.

14.032
LOPEZ IBANEZ, José; natural de Villarreal, casado, albañil, de dieciocho años, hijo de Francisco y de Rosario, vecino de Onda, calle Valencia, 103; procesado en causa 331 de 1948, por asociación ilícita; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para ingresar en prisión.—9.431.

14.033
ESTEBAN MARTINEZ, Rafael; natural de Villaquemado, casado, labrador, de cuarenta y tres años, hijo de León y de Francisca, vecino de Valencia, Cuarte, número 52; procesado en causa 331 de 1948, por asociación ilícita; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para ingresar en prisión.—9.432.

14.034
SANTANA SANTANA, José; de treinta y tres años, casado, natural de San Lorenzo (Las Paimas), vecino de Los Gigjares, chófer, hijo de Santiago y Rachea; procesado en sumario 200 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Granada para ingresar en prisión.—9.433.

14.035
ACOSMA RAMOS, Dionisio Rosendo; natural y vecino de Los Llanos de Aridane, domiciliado en Argual, de cuarenta y cinco años, casado y agente judicial interino del Juzgado de Instrucción de Los Llanos de Aridane; procesado en sumario 42 de 1950; por abandono de destino; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Los Llanos de Aridane.—9.434.

14.036
ARENAS CALERO, Félix; de veintiocho años, soltero, hijo de Félix y Loreto; procesado en causa 277 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid para ingresar en prisión.—9.437.

14.037
MARTIN ARROYO, Florentino; de treinta y seis años, soltero, peón albañil, hijo de Mariano y Florencia, natural de Sandoval de la Reina (Burgos) y vecino de Manresa, San Andrés, 9; procesado en sumario 193 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ingresar en prisión.—9.438.

14.038
PASTOR CASTELLANOS, Gregorio; de cincuenta y un años, casado con Florencia Gómez Pastos, jornalero, hijo de Tiburcio y de Felipa, natural y vecino de Rubi de Bracamonte; procesado en causa 70 de 1950, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo para ingresar en prisión.—9.439.

14.039
FERNANDEZ ALVAREZ, Valentín; de unos veintitrés años, soltero, hijo de Ruperto y de Felicidad, natural de Santa Cruz de Mieres y vecino de La Argañosa (Oviedo), alto, pelo castaño, con una herida pequeña detrás de la oreja izquierda y un tatuaje de los de minero al lado del ojo derecho; miopo; suele usar gafas; lleva la documentación de marino, la cartilla de militar con un certificado de inutilidad, la de Seguro de Enfermedad con su fotografía y la cartilla de racionamiento; es sujeto peligroso por la habitualidad del robo con asesinatos; procesado por robo y asesinato; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Murias de Paredes para ingresar en prisión.—9.440.

14.040
COUTO VALIÑO, Manuel; de treinta años, soltero, natural y vecino de Carballo; procesado en sumario 117 de 1950, por evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Noya para ingresar en prisión.—9.441.

14.041
MARTINEZ MORENO, Felipe; de treinta y tres años, soltero, colchonero, hijo de Antonio y de María, natural de Vallada; y

CABALLERO GARCIA, Juan; de veinticinco años, soltero, trapero, natural de Utiel, vecino de Requena; procesados en sumario 17 de 1944, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Onteniente para ingresar en prisión.—9.442.

14.042
ALDAVE CANO, Vicente; comisario general de siniestros y averías de seguros, vecino de Sevilla, Flandes, 8, y Contratación, 5; procesado en sumario 109 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Osuna para ingresar en prisión.—9.443.

14.043
UN GITANO de estatura regular; procesado en sumario 22 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Riaza para ingresar en prisión.—9.444.

14.044
GUERRERO DEL RIO, Rafael; de cuarenta años, hijo de Antonio y de Elena, natural y vecino de Yunquera, soltero, del comercio; procesado en causa 6 de 1943, por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ronda para ingresar en prisión.—9.445.

14.045
RODRIGUEZ TRIVIÑO, de cuarenta y un años, hijo de Rafael y de Francisca, natural y vecino de Yunquera, industrial; procesado en causa 6 de 1943, por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ronda para ingresar en prisión.—9.446.

14.046
JLMENEZ DOÑA, Pedro; de dieciocho años, hijo de Miguel y de María, natural y vecino de Yunquera, soltero; procesado en causa 51 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ronda para ingresar en prisión.—9.447.

14.047
TOLEDÓ MARTIN, José; de veintitún años, hijo de Antonio y de Dolores, natural y vecino de Yunquera, soltero; procesado en causa 51 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ronda para ingresar en prisión.—9.448.

14.048
SOLA PRAU, José María; de veintitún años, natural de Santa Coloma de Gramanet, hijo de José y de Carmen, soltero, jornalero, vecino de Barcelona, Vilamari, 73; procesado en sumario 444 de 1950, por robo frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat para ingresar en prisión.—9.449.

14.049
MARTINEZ MARTINEZ, José; de treinta y seis años, natural de Biar (Alicante), hijo de José y de Francisca, casado con Dolores Cervantes, jornalero, vecino de Barcelona, Mediodía, 12; procesado en sumario 435 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat para ingresar en prisión.—9.450.

14.050
TERMENS PLANES, Mariano; de veintitres años, natural y vecino de Barcelona, Arco del Cires, 11, soltero, tapicero; procesado en sumario 435 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat para ingresar en prisión.—9.451.

14.051
MASANA VANCEL, Marcelino; hijo de Marcelino y de Concepción, de treinta y un años, natural de Berga (Barcelona), que al parecer desde hace tiempo se dedica al bandolerismo, vagando por las montañas de este Pirineo; procesado en causa 62-950, por asesinato y robos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berga para ingresar en prisión.—9.371.

14.052
CASAS DUARTE, Calixto; hijo de Mariano y de Concepción, de veintiséis años, viudo, natural de Lastaño (Caldas de Reyes (Pontevedra), albañil, domiciliado últimamente en Castellar del Riu (Barcelona); procesado en causa 41-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berga para ingresar en prisión.—9.372.

14.053
GAMPARA FARINO, Rafael; hijo de Manuel y de Carmen, de treinta y un años, soltero, ferrerista, natural de Puerto Real y vecino de Cádiz; procesado en causa 442-950, por amenazas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ingresar en prisión.—9.374.

14.054
PINAR SALVAN, Fernando; de cuarenta y dos años, casado, natural de Murcia, ebanista; procesado en causa 8-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera (Lérida) para ingresar en prisión.—9.376.

14.055
ARCE SEOANE, Antonio; de veintisiete años, soltero, estudiante, natural y vecino de Teo (La Coruña), lugar de Nocera; procesado en causa 194-950, por robo de metálico y efectos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ingresar en prisión.—9.377.

14.056
DELGADO RAMIREZ, José (a) «Muriel»; hijo de Miguel y de Teresa, natural de Lucena, casado con Araceli Arroyo, bracero, domiciliado últimamente en el sitio conocido por Cortijo de los Frailes, término de Villarrubia; procesado en causa 50-947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lucena para ingresar en prisión.—9.378.

14.057
VILA BOSCH, Maria Lourdes; hija de Salvador y de Concepción, de treinta y cinco años, natural de Barcelona, que dijo habitar en calle Moratin, 6; procesada en causa 68-950, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid para ingresar en prisión.—9.380.

14.058
FARINOS PEREZ, Felipe; de cincuenta y cuatro años, hijo de Felipe y de Elvira, natural de Caudete (Albacete); procesado en causa 297-950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para ingresar en prisión.—9.381.

14.059
CARRASCO DE ROJAS, Angel Antonio; cuyos demás datos de filiación se desconocen; procesado en causa 178-950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para ingresar en prisión.—9.382.

14.060
BERCIANOS GONZALEZ, Vidal; de cuarenta y tres años, dependiente, hijo de Casto y de Visitación, natural de Puebla de Lillo (León), domiciliado últimamente en Madrid, calle Emilio Carreter, 7, 1.ª derecha; procesado en causa 138-950, por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para ingresar en prisión.—9.383.

14.061
LUELMO GANADO, Jesús; de treinta y nueve años, casado, hijo de Avelino y de Isabel, natural de Sárzoles (Zamora), que habitó últimamente en calle Fuente del Berro, 27 ó 28; procesado en causa 232-950, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para ingresar en prisión.—9.384.

14.062
GONZALEZ DELGADO, Urbano; de veintiocho años, soltero, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa 344-950, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid para ingresar en prisión.—9.388.

14.063
CANONICO, Florentino; de veintidós años, natural de Salamanca; y
PARDAVILA RODRIGUEZ, Antonio; de treinta y cuatro años, natural de La Coruña; procesados en causa 92-950, por estafa; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro para ingresar en prisión.—9.390.

14.064
IBANEZ CARNICERO, Siricio; de cuarenta y seis años, casado, almeçenero, hijo de Eulogio y de Antonio, natural de Valverde Enrique (Valencia de Don Juan), que tuvo su último domicilio en Miranda de Ebro; procesado en causa 99-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro para ingresar en prisión.—9.391.

14.065
CASTRO TUERO, Jesús; que, al parecer, residió en Moscoso-Redondela; procesado en causa 52-950, por hurto y estafa; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Padrón para ingresar en prisión.—9.393.

14.066
SILVA PINTO, Juan; hijo de Guillermo y de Maria; natural de Fomalicón (Portugal), casado, chofer, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Salcidos (La Guardia); procesado por hurto; comparecerá en el término de ocho días en el Juzgado de Instrucción de Tuy para ingresar en prisión.—9.452.

14.067
«EL RUBIO»; asturiano, bajo, regordete, muy rubio, de unos treinta años, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 280-950, por tentativa de robo; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para ingresar en prisión.—9.453.

14.068
CABALLERO YERO, Gabriel (a) «el Principe Ruso»; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 279-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para ingresar en prisión.—9.454.

14.069
RODRIGUEZ HERNANDEZ, Ricardo, (a) «Pepe Luis»; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 279-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para ingresar en prisión.—9.455.

14.070
MUÑOZ MARTIN-PENASCO, Fernando; de veintisiete años, casado, hijo de Daniel y de Matilde, guardia municipal, natural y vecino de Valdepeñas (Ciudad Real); procesado en causa 55-948, por abusos deshonestos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para ingresar en prisión.—9.457.

14.071
POVEDA MORCILLO, Mauricio; hijo de Adolfo y de Piedad, de treinta y un años, soltero; sastre, natural de Torre Nueva y vecino de Valdepeñas (Ciudad Real); procesado en causa 55-948, por abusos deshonestos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para ingresar en prisión.—9.458.

14.072
CONTRERAS MORENO, Juan; vecino de Albacete y Villacarrillo; procesado en causa 80-942, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo para ingresar en prisión.—9.459.

14.073
SANTIAGO MORENO, Juan José; vecino de Villacarrillo, Sabote e Infantas, y cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en causa 80-942, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo para ingresar en prisión.—9.460.

14.074
CONTRERAS MORENO, Eduardo; vecino de Albacete y Villacarrillo, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa 80-942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante

el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén) para ingresar en prisión.—9.461.

14.075
CERDA VIDAL, Angel; de cincuenta años, casado, natural de Onil, hijo de Vicente y de Mariana, vecino de Alcoy, calle de Can Jaime, 27, traperero; procesado en causa 26-936, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcoy para ingresar en prisión.—9.464.

14.076
GOMEZ AGUILERA, Fernando; hijo de Gabriel y de Luisa, de veintiun años, soltero, panadero, natural y vecino de Fondón; procesado en causa 228-941, por tentativa de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Almería para ingresar en prisión.—9.465.

14.077
TORRES DOMINGUEZ, José; de veinteaños, soltero, albañil, natural de Almería, hijo de José y de Caridad; procesado en causa 146-944, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Almería para ingresar en prisión.—9.466.

14.078
NOGUERA GIRALT, Luis; natural de Barcelona, casado, sastre, de cuarenta y un años, hijo de Francisco y de Ramona, domiciliado últimamente en Esplugas de Llobregat, calle Iglesia, 23, 1.ª, 2.ª; procesado en causa 431-947, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona para ingresar en prisión.—9.959.

14.079
IMBERN FITA, Antonio; natural de Barcelona, casado, del comercio, de veintiocho años, hijo de Francisco y de Rosa, con residencia últimamente en Bruselas (Bélgica); procesado en causa 318-943, por estafas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para ingresar en prisión.—9.960.

14.080
BLANCO PAÑOLOSA, Juan; de treinta y ocho años, hijo de Juan y de Julia, casado, natural de Salamanca, vecino de Madrid, calle Castelló, 50; procesado en causa 449-947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona para ingresar en prisión.—9.961.

14.081
SAN JOSE FERNANDEZ, Pedro; hijo de Isidro y de Juana, de diecisiete años, soltero, natural y vecino de Barcelona, calle Mediodía, 12, 4.ª 1.ª; procesado en causa 434-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona para ingresar en prisión.—9.963.

14.082
GALLARDO AGUILAR, Cándido, (a) «el Moreno»; natural de Puebla de la Calzada (Badajoz), casado, jornalero, de cuarenta y un años, hijo de Pedro y de Ana, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cadena, 35, «La Tacita de Plata»; procesado en causa 110-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona para ingresar en prisión.—9.966.

14.083
JULIA MUÑOZ, José; conocido por José Julián Muñoz Pérez; hijo de José y de Mariana, natural de Mazarrón, viudo, comisionista, de cincuenta años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Embajadores, 110; procesado en causa 135-946, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para ingresar en prisión.—9.965.

14.084
MIRA GUILLEN, José; hijo de Ramón y de Mercedes, natural y vecino de Cartagena, casado, albañil, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en

Martín Delgado, 42; procesado en causa 159-948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para ingresar en prisión.—9.966.

14.085

SANCHEZ CONESA, Antonio (a) «el Chiribi»; hijo de Juan y de Ursula, natural y vecino de Cartagena, jornalero, de veinte años, soltero, domiciliado últimamente en San Antón, calle Salud, 4; procesado en causa 39-943, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para ingresar en prisión.—9.967.

14.086

GONZALEZ MARTIN, Alberto; hijo de Justino y de Jesusa, de veinticinco años, soltero, tratante, natural de Marigal de las Altas Torres (Ávila), domiciliado últimamente en Medina del Campo; procesado en causa 44-948, por tentativa de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes para ingresar en prisión.—9.968.

14.087

VALLEJO/NAVARRO, Pablo; natural de Orce (Granada), soltero, jornalero, de veintinueve años, hijo de Pablo y de Vicenta; procesado en causa 27-948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para ingresar en prisión.—9.969.

14.088

UN TAL JOSE; de unos treinta a treinta y dos años, alto, de regular complejidad física, castaño, vestía pantalón de pana, chaqueta clara, sombrero mascota, alpargatas blancas, que parece es de Lofa, cuyo individuo estuvo en esta villa de Castro del Río en unión de Rafael Hurtado Molina, el día 26 de agosto del año 1949; procesado en causa 45 de 1949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castro del Río para ingresar en prisión. 9.970.

14.089

CUENCA NAVARRO, Ramón; hijo de Ramón y de María, de veintinueve años, natural de Barcelona, hojalatero, soltero; procesado en causa 62-948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera para ingresar en prisión.—9.971.

14.090

DE BLAS ORTEGA, Juan Antonio; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, en Mártires de la Ventilla, 25, bajo, en compañía de Julia Villaescusa Torrecilla; procesado en causa 193-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo para ingresar en prisión.—9.973.

14.091

GARCIA DURAN, Odón; de cuarenta y dos años, soltero, delincente, hijo de Federico y de Olimpia, natural de Medina del Campo (Valladolid), vecino de Valencia, domiciliado últimamente en Gran Vía Ramón y Cajal, 24; procesado en causa 271-946, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña para ingresar en prisión.—9.974.

14.092

AGUIRRE PALACIOS, María del Rosario; de veintidós años, soltera, sus labores, hija de Antonio y de Antonia, natural y vecina de Manzanares; procesada en causa 72-948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daimiel para ingresar en prisión.—9.975.

14.093

RUIZ DE GAUNA ERAÑA, Antonio; natural de Zurbano, soltero, jornalero, de treinta y nueve años, hijo de Gabino y de Ruberta; procesado en causa 24-948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros para ingresar en prisión.—9.976.

14.094

SANCHO NICANOR, Zacarias Antonio; natural de Zaragoza, casado, panadero, de veintinueve años, hijo de Zacarias y de Ramona, domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado en causa 14-946, por abastecimientos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros para ingresar en prisión.—9.977.

14.095

GARRIDO ROJO, Marcial; de veintisiete años, hijo de Alfonso y de Carmen, metalúrgico, natural de Linares, domiciliado últimamente en Jaén; procesado en causa 248-948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada para ingresar en prisión.—9.978.

14.096

COBO TINA, Pedro; hijo de Nicolás y de Isabel, de diecinueve años, traperero, natural de Cabra de Santo Cristo, vecino de Granada; procesado en causa 64-949, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada para ingresar en prisión.—9.979.

14.097

DIAZ AIVAR, Francisco; de diecinueve años, hijo de Luis y de Antonia, soltero, natural y vecino de Granada, domiciliado en Barranco de las Conejeras; procesado en causa 360-950, por resistencia y lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada para ingresar en prisión.—9.980.

14.098

NAVARRO RUIZ DE BENGEOA, José; de treinta y ocho años, casado, del comercio, natural de Lérica y vecino de Huesca; procesado en causa 93-950, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca para ingresar en prisión.—9.981.

14.099

ALARCON LLORENTE, Bautista; de veintitún años, casado, jornalero, natural de Almagro, vecino de Arjona, hijo de Bartolomé y de Isabel; procesado en causa 104-948, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Infantes para ingresar en prisión.—9.983.

14.100

SOLA NAVARRO, Remedios; de treinta y dos años, hija de Antonio y de Emilia, natural de Serón (Almería) y vecina de Jaén, calle Santa Cruz, 15, meretriz; procesada en causa 24-950, por falsedad y corrupción de menores; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén para ingresar en prisión.—9.984.

14.101

MORENO GARCIA, Juan (a) «Almendrón»; domiciliado últimamente en Linares; procesado en causa 172-940, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para ingresar en prisión.—9.985.

14.102

CORTES FERNANDEZ, Juan; vecino últimamente de Linares, calle de Quevedo, 7; procesado en causa 2-940, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para ingresar en prisión.—9.986.

14.103

DELGADO MIRA, Claudio; vecino que fué últimamente de Navas de San Juan; procesado en causa 74-941, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para ingresar en prisión.—9.987.

14.104

ASENCIO ORTUÑO, Félix; de cincuenta y cinco años, hijo de Juan y de Rosario, viudo, natural de Junquera (Málaga), del campo, vecino de Jerez de la Frontera, en Viña Santa Rosalia, en la barriada «España» y domiciliado última-

mente en La Línea de la Concepción calle Buenos Aires, 22; procesado en causa 151-948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para ingresar en prisión.—9.960.

14.105

PEREZ RODRIGUEZ, Antonia; natural de Barcelona, soltera, prostituta, hija de Juan José y de Ana, domiciliada últimamente en Barcelona, Pasaje Bernardino, 15; procesada en causa 36-949, por estafas y otros hechos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para ingresar en prisión.—9.963.

14.106

MARTINEZ RUIZ, Manuel; natural de Melilla, ex Policía Armado, de veintisiete años, hijo de Manuel y de Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Vila Vila, 74, entresuelo; procesado en causa 36-949, por estafas y otros hechos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para ingresar en prisión.—9.964.

14.107

LOPEZ HERNANDEZ, José; natural de Barcelona, casado, empleado, de treinta y un años, hijo de Lorenzo y de Rosa, domiciliado últimamente en calle Conde Asalto, 74, 2.ª, 1.ª; procesado en causa 36-949, por estafas y otros hechos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para ingresar en prisión.—9.965.

14.108

INVERNON CRUZ, José; natural de Ranat (Marruecos francés), mecánico, de veintisiete años, hijo de José y de Mercedes, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Floridablanca, 142, 2.ª, 2.ª; procesado en causa 36-949, por estafa y otros hechos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para ingresar en prisión.—9.966.

14.109

MARTINEZ FERRER, José; natural de Melilla, soltero, empleado, de veintisiete años, hijo de Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Cremat el Xich, 4, 1.ª, 2.ª; procesado en causa 36-949, por estafas y otros hechos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para ingresar en prisión.—9.967.

14.110

RAMOS RAMOS, Josefa; natural de Barcelona, soltera, sus labores, hija de José y de Isabel, domiciliada últimamente en calle Conde Asalto, 66; procesada en causa 36-949, por estafas y otros hechos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para ingresar en prisión.—9.968.

14.111

SEGURA SALINAS, Rosa; de cuarenta y dos años, hija de Antonio y de María, viuda de Antonio Sánchez, con hijos, natural y vecina de Nijar (Almería), calle de San Antón, actualmente en ignorado paradero; procesada por estafa en sumario 54 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berga para constituirse en prisión.—9373.

14.112

SERRANO BALSALOBRE, Antonio Sabino; hijo de Antonio y María, natural y vecino de Hellín, de treinta y cinco años, conatista, en ignorado paradero; procesado por falsificación en sumario 174 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo para constituirse en prisión.—9467.

14.113

PARDO ATIENZA, Fidel; de cincuenta años, viudo, electricista, hijo de Eduardo y de Trinidad, natural de Calabozanos (Palencia) y últimamente vecino de Za-

rauz cuyo actual paradero se desconoce; procesado por abusos deshonestos en sumario 45 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Azepeitia para constituirse en prisión.—9468.

14.114

BAÑOS GONZALEZ, Antonio; natural de Cartagena (Murcia), soltero, hijo de Antonio y de Isabel, domiciliado últimamente en Barcelona, barriada Verdún, pasaje Borrás, 12, principal; procesado por robo en sumario 359 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Barcelona para constituirse en prisión.—9469.

14.115

SANCHEZ TOVAR, Antonio; de veinticinco años, hijo de Patricio y de Leocadia, natural de Castaño de Robledo, vecino de Cádiz, dependiente, cuyo actual paradero se ignora; procesado por estafa en sumario 323 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para constituirse en prisión.—9471.

14.116

MARIN ORREDONDO, Isidoro; natural de Zújar, soltero, de veintiocho años, hijo de Antonio y de Ana, domiciliado últimamente en Fanzara, avenida de José Antonio, 2; procesado por hurto en sumario 229 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para constituirse en prisión.—9472.

14.117

MARTINEZ GARCIA, Juan José; de diecinueve años, soltero, natural de Vivel del Río, hijo de Manuel y de Baslisa, vecino de Tenuel, domiciliado en el Puente de la Reina, 5; procesado por robo en sumario 58 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calamocha para constituirse en prisión.—9473.

14.118

RUFI FARRIOL, Pedro; de veintiocho años, hijo de Pedro y de Teresa, natural de Vich, vecino de Gerona, calle de la Industria, 1, hoy de ignorado paradero; procesado por hurto en sumario 55 del año 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona para constituirse en prisión.—9474.

14.119

RUIZ GUERRERO, Manuel; hijo de Manuel y de Ascension, de diecinueve años, natural y vecino de Iznalloz, del campo, cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto en sumario 87 del año 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz para constituirse en prisión.—9477.

14.120

JIMENEZ GABARRI, Ignacio; de dieciséis años, natural de San Vicente de la Sonsierra, hijo de Juan y de Antonia, domiciliado últimamente en Logroño; procesado por atentado en sumario 237 del año 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para constituirse en prisión.—9479.

14.121

MENDEZ VIGO DEL ARCO, Luis Manuel; de veintiocho años, hijo de Manuel y de Consuelo, soltero, natural de Madrid, y que vivió en la calle de García Morato, número 9; procesado por estafa en sumario 123 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid para constituirse en prisión.—9480.

14.122

GONZALEZ DE HEREDIA, Jesús; de veinticuatro años, hijo de Manuel y de Julia, natural de Valladolid y domiciliado en la calle de la Ruda, 2; procesado por tentativa de robo en causa 410 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para constituirse en prisión.—9481.

14.123

CRUZ, José; domiciliado últimamente en Gibraltar; procesado por estafa en sumario 298 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid para constituirse en prisión.—9482.

14.124

ORTIZ CABALLERO, Carlos; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa en sumario 298 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid para constituirse en prisión.—9483.

14.125

GALLEGO DEL VALLE, Tomás (a) «El Rutina»; hijo de Tomás y de Isabel, natural de Torrijos, vecino de Madrid, casado, masajista, domiciliado últimamente en el arroyo Abroñigal (Ventas); procesado por robo en sumario 46 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial para constituirse en prisión.—9485.

14.126

GONZALEZ POLA Y SICLUNA, Julio Maria Victoriano; hijo de Julio y de Ana, vecino de Madrid, soltero, propietario, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Marqués de Riscal, 11; procesado por homicidio por imprudencia en sumario 40 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial para constituirse en prisión.—9486.

14.127

JIMENEZ RACERO, Vicente (a) «Mataura»; natural de Sanlúcar de Barrameda, soltero, del campo, de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Caridad; de estatura alta, fuerte, moreno, ojos grandes, licenciado recientemente del Ejército, marchando a Madrid, calle de Ceuta, 9, domiciliado últimamente en la calle de las Descalzas; procesado por robo en sumario número 9 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda para constituirse en prisión.—9487.

14.128

CARDONA MOREIRA, Jaime; de treinta y nueve años, hijo de Francisco y de Josefa, casado, jornalero, natural de Reñinas (Barcelona), domiciliado en Tarrasa, donde dijo vivir en la calle de Mayor San Pedro 8, cuyo actual paradero se ignora; procesado por amenazas en sumario número 189 de 1935; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—9488.

14.129

MATARRODONA CARBON, Vicente; de veintisiete años, hijo de Valeriano y de Florentina, soltero, mecánico, natural de Sevilla, domiciliado en Barcelona donde dijo vivir en la calle de Quintana, 3, segunda, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 23 de 1940; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—9489.

14.130

SERRELLACH CARCELLER, Amadeo; de veintisiete años, hijo de Domingo y de Soledad, soltero, jornalero, natural y domiciliado en Barcelona, donde dijo vivir en la calle de Cires, 12, cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto en sumario 131 de 1940; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—9490.

14.131

FUSALBA CRUCELLAS, José; de dieciocho años, hijo de Lorenzo y de Joaquina, soltero, jornalero, natural de Rubí (Baña), provincia de Barcelona, domiciliado en Rubí, donde dijo vivir en la calle de Santa Maria, 25, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 41 de 1940; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—9491.

14.132

RODRIGUEZ MERONO, José; de veintitún años, hijo de José y de Lucia, soltero, matarife, natural de Orán (Africa francesa), domiciliado en Barcelona, donde dijo vivir en la calle del Dos de Mayo, número 293, 3.º, 2.ª, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario número 164 de 1940; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—9492.

14.133

PORQUERAS CARRETE, Teresa; de veinticinco años, hija de Celestino y de Julia, soltera, vendedora ambulante, natural de La Morera (Tarragona), domiciliada en Barcelona, donde dijo vivir en la calle de Escudillers, 33, 2.º, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 164 de 1940; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—9493.

14.134

CRESPO FRANCÉS, Félix; soltero, domiciliado últimamente en Cullera, calle de Ruzafa, 34; procesado por hurto en sumario 120 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para constituirse en prisión.—9494.

14.135

HEREDIA RUANO, Juan; natural de Turis, casado, cesterero, de veintinueve años, hijo de Juan y de Carmen, domiciliado últimamente en Valencia, camino de Barcelona, 108; procesado por robo frustrado en sumario 76 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para constituirse en prisión.—9495.

14.136

PEREZ NOVOA (a) «Zapa», Alfonso; de veintiocho años, casado, hijo de Alfonso y de Josefa, natural y vecino de Vigo, en Brasil, 17 bajo; procesado por hurto en sumario 285 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para constituirse en prisión.—9497.

14.137

DIAZ Y DIAZ, Antonio; natural de Villaseca, casado, de cuarenta y siete años, domiciliado últimamente en Bilbao, Lereundi, 5; procesado por hurto en sumario número 32 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Vitoria para constituirse en prisión.—9498.

14.138

GARCIA ZAPICO, Lisardo; de cuarenta y cinco años, soltero, auxiliar de Farmacia, hijo de Sixto y de Dolores, natural de Mieres y vecino de Madrid, Montera, número 40; procesado por lesiones en sumario 375 de 1944; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—9949.

14.139

MUNOZ GARZON, Angeles; de veinticuatro años, soltera, sirvienta, natural de Cogollo (Guadix), vecina de Almería, hija de Juan y de Concepción, cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumario 36 de 1942; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Almería para constituirse en prisión.—9951.

14.140

GARCIA ARENAS, Juan Vicente, alias «Juanillo el del capataz»; de cuarenta y cuatro años, casado, albañil, natural de Algar, cuyo último domicilio lo tuvo en la villa de Algar y el actual se ignora; procesado por injurias contra Su Excelencia el Jefe del Estado en sumario número 48 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para constituirse en prisión.—9952.

14.141

GARCIA QUIROS, José (a) «El Mancebón»; hijo de José y de Maria natural de San Fernando y vecino de Espera, Verónica, 37, viudo, de sesenta y dos años,

del campo, cuyo paradero actual se ignora; procesado por estafa en sumario número 164 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para constituirse en prisión.—9953.

14.142
PENA RODRIGUEZ, Diego; de treinta y siete años, soltero, arriero, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Prado del Rey y vecino de Aguilar de la Frontera (Córdoba), en la posada de la Viuda, y cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 37 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para constituirse en prisión.—9954.

14.143
MARCE TORT, Juan; casado, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Borrell, 340 (tienda), cuyo actual paradero se ignora; procesado por estafa en sumario 378 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Barcelona a fin de constituirse en prisión.—9956.

14.144
PERAN MONTIER, Pedro; de treinta y cuatro años, hijo de Pedro y de Catalina, natural de Lorca (Murcia), vecino de Lérida, casado, jornalero, en ignorado paradero; procesado por falsedad en sumario 193 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—9988.

14.145
LARRAMENDI ECHEGAURREGUI, Olga; de treinta y un años, hija de Alberto y de Olga, natural de Fuenterrabía, en la actualidad en ignorado paradero; procesada por estafa en sumario 269 del año 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—9989.

14.146
GUI FERRER, José; cuyas demás circunstancias se ignoran y paradero se desconoce; procesado por defraudación de fluido eléctrico en sumario 208 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—9990.

14.147
ORIONDO, Juan; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; procesado por hurto en sumario 125 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—9991.

14.148
AYUSO HERNANDO, Teodoro; de veintidós años, hijo de Patricio y de Juliana, natural de Inés (Soria), vecino de Lérida, jornalero, soltero, en la actualidad en ignorado paradero; procesado por nombre supuesto en sumario 327 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—9992.

14.149
JIMENEZ DOYA, Primitiva (a) «Mosqueta»; de veintidós años, hija de Miguel y de Consuelo, natural de Huesca, vecina de idem, soltera, sus labores, en la actualidad en ignorado paradero; procesada por hurto en sumario 199 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—9993.

14.150
MARTIN BRUNETE, Ramón; de veintiséis años, hijo de Serafín y de Magdalena, natural de Barcelona, vecino de Igualada, soltero, sastre, en la actualidad en ignorado paradero; procesado por tentativa de robo en sumario 183 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—9994.

14.151
GRUJALBA ESPIGA, Pedro Miguel (a) «El Moruño»; de veintisiete años, natural de Pauzales, hijo de Sotero y de Juliana, domiciliado últimamente en Lo-

groño; procesado por estafa en sumario número 247 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para constituirse en prisión.—9995.

14.152
REGIS MORENO, Martín (a) «El Fierro»; de treinta años, natural de Albacete, hijo de José y de Paulina, domiciliado últimamente en Logroño; procesado en sumario 247 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para constituirse en prisión.—9996.

14.153
GOMEZ LOPEZ, Ignacio Jesús (a) «El Bargu»; de treinta y dos años, natural de Alceda (Santander), hijo de Jesús y de Juliana, domiciliado últimamente en Logroño; procesado por estafa en sumario 247 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para constituirse en prisión.—9997.

14.154
MARTINEZ ALBA, Antonio; mayor de edad, casado, albañil, hijo de Antonio y de Juana, que dijo ser natural y vecino de Ronda (Málaga), con domicilio en la calle de José Antonio, 14, cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto en sumario 53 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lucena para constituirse en prisión.—9998.

14.155
FERNANDEZ AYLLON, Braulia; de treinta y cinco años, casada, oficinista, hija de Mariano y de Francisca, natural de Tarancón (Cuenca), domiciliada últimamente en la calle de Gonzalo de Córdoba, 7, piso segundo izquierda; procesada por abandono de familia en sumario 333 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid para constituirse en prisión.—10.000.

14.156
DIAZ PIVIDAL, Francisco, de veintinueve años, soltero, mecánico, natural de Abausco Alto (Navarra), con domicilio en Valencia, calle de la Harina, 15; procesado por estafa en sumario 96 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid para constituirse en prisión.—10.002.

14.157
PAREDES GONZALEZ, Gabriel, alias «Guareñilla»; de dieciocho años, soltero, hijo de Manuel y de Elena, natural y vecino de Don Benito, sin profesión, que ha estado residiendo en la Casa de Recogimiento de Villanueva de la Serena, en donde mendigaba; procesado en sumario 142 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Don Benito para ingresar en prisión.—9319.

14.158
SANTOS SANCHEZ, Germán; procesado en sumario 257 de 1950, por usurpación de funciones; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para ingresar en prisión.—9320.

14.159
FLORES FLORES, Manuel; de veintidós años, hijo de José y de Trinidad, esquilador, soltero, natural de Jerez de la Frontera, vecino de Granada, cuevas del Beiro; procesado en causa 265 de 1949, por evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada para ingresar en prisión.—9321.

14.160
MARTIN ORTIZ, Santos; procesado en sumario 290 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid para ingresar en prisión.—10003.

14.161
MENDEZ VIGO DEL ARCO, Luis Manuel; de veintiocho años, hijo de Manuel y de Consuelo, soltero, natural y vecino

de Madrid, García Morato, 9; procesado en sumario 123 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid para ingresar en prisión.—10004.

14.162
ZULUETA BESSON, Eugenio; de treinta y seis años, hijo de Enrique y de Pilar, natural de La Habana (Cuba), soltero, vecino de San Sebastián, San Martín, 47; procesado en causa 216 de 1949, por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 17 de Madrid para ingresar en prisión.—10006.

14.163
CABELLO LUCENA, Concepción; residente en Portugal, de veinticinco años, casada, vecina que fué de La Rambla (Córdoba); procesada en juicio de faltas 660 de 1949, por hurto; comparecerá ante el Juzgado Municipal de Montilla (Córdoba) para ingresar en prisión.—10007.

14.164
TORRE GONZALEZ, Celso Arsenio; de veintitrés años, soltero, jornalero, hijo de Arsenio y de Elena, natural de Mieres (Oviedo), vecino de Madrid, Jorge Juan, número 93; procesado en sumario 101 de 1948, por robos; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Nules para ingresar en prisión.—10008.

14.165
UNA TAL ANTONIA, de unos cincuenta años, casada, de estatura regular, regordeta, con gafas, vecina de Valencia; procesada en sumario 83 de 1950, por hurto; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Nules para ingresar en prisión.—10010.

14.166
DIAZ TALAVERA, Pablo; natural de Carabaña, hijo de Daniel y de Antonia, vecino de Vicalvaro, soltero, empleado, de veintisiete años; procesado en causa 278 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Instrucción de Sevilla para ingresar en prisión.—10005.

14.167
MANZANERA GALLARDO, Francisco (a) «El Pequeño»; natural de Sevilla, soltero, obrero, de dieciocho años, hijo de Antonio y de Josefa, vecino de Murcia y Yecla; procesado en causa 70 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Murcia para ingresar en prisión.—10009.

14.168
QUESADA CANO, Enrique; conocido también por Enrique Ruiz Fernández, de treinta años, casado, agente de seguros, natural de Andújar (Jaén), vecino de Madrid, Amparo, 48; procesado en sumario 247 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para ingresar en prisión.—10011.

14.169
ALEXANDRE VERITE, René Jean; natural de Francia, soltero, radiotelegrafista, de veintinueve años, hijo de Victor y de Juana, vecino de Barcelona, Pi-qué, 31; procesado en causa 545 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona para ingresar en prisión.—9958.

14.170
BOLADO SANTAMARIA, José; de cuarenta y dos años, natural de Carranza (Vizcaya), factor, vecino de Ramales; procesado en causa 25 de 1950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ramales para ingresar en prisión.—10012.

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 172 de 1950, Faustino Alonso Román.—9.204.